



ISSN: 2173-1950

## **Expectativas educativas y laborales de jóvenes inmigrantes. El caso de Marruecos y Rumanía**

Sofía Laíz Moreira<sup>1</sup>, José David Gutiérrez Sánchez<sup>2</sup>

**Resumen:** El presente artículo tiene por objetivo presentar las trayectorias educativas y de inserción profesional de dos colectivos de jóvenes migrantes y en dos contextos específicos del estado español: el caso rumano en la Comunidad de Madrid y el caso marroquí en la Comunidad gallega. El análisis de las trayectorias escolares y profesionales se ha realizado en base a dos estudios llevados a cabo en cada comunidad autónoma en los últimos diez años, siguiendo una metodología fundamentalmente cualitativa. Los sujetos de estudio han tenido en cuenta dos perfiles de joven migrante: los jóvenes inmigrados junto a sus familias y aquellos inmigrados de forma autónoma, separados de sus tutores legales. Un abordaje complejo ha guiado nuestro análisis dando forma a una presentación de dos situaciones migratorias diferentes, en dos espacios sociales diversos, con diferentes poblaciones de estudio. Los resultados han mostrado unas trayectorias truncadas por la situación de desempleo juvenil en España a momentos del estudio con una alentadora potencialidad hacia la agencia social en las niñas marroquíes que superaron con creces los niveles formativos alcanzados por sus padres, si bien no materializados en los puestos de trabajos encontrados hasta el momento. En el caso de los jóvenes rumanos, su permanencia en asentamientos chabolistas explica la imposibilidad de acceso a los servicios públicos, compartiendo una fuerte dependencia respecto de la eficacia de las medidas de asistencia social con los jóvenes tutelados.

---

<sup>1</sup> Chercheure associée MESOPOLHIS, Université AIX Marseille, Marsella, Francia. sofia.laliz-moreira@univ-amu.fr

<sup>2</sup> Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España. jdgutsan@upo.es

Ambos casos de estudio revelan el impacto determinante del contexto social y del alcance de la estructura institucional en momentos de crisis.

**Palabras Clave:** jóvenes migrantes, trayectorias educativas, trayectorias de inserción laboral, sistemas de protección, intervención social.

## **Educational and labour expectations of young immigrants. The case of Morocco and Romania.**

**Abstract:** The aim of this article is to present the educational and professional insertion trajectories of two groups of young migrants and in two specific contexts in Spain: the Romanian case in the Community of Madrid and the Moroccan case in the Galician Community. The analysis of educational and professional trajectories was based on two studies carried out in each autonomous community in the last ten years, following a fundamentally qualitative methodology. The study subjects have taken into account two profiles of young migrants: young immigrants with their families and those arrived as unaccompanied children, separated from their legal guardians. In this way, a complex approach has guided our analysis presenting two different migratory situations, in two different social spaces and with different objects of study. The results have shown blocked trajectories due to the situation of youth unemployment in Spain at the time of the study. Some potentiality towards social agency has been observed in Moroccan girls who exceeded the educational levels reached by their parents, although they did not find job positions adapted to their diplomas. In the case of Romanian youngsters, their stay in shanty towns explains the impossibility of accessing public services, sharing a strong dependence on the effectiveness of social assistance measures with non-accompanied minors. Both case studies reveal the determining impact of the social context and the scope of the institutional structure in times of crisis.

**Keywords:** young migrants, educational trajectories, labour insertion trajectories, protection systems, social intervention.

## **1. Introducción**

Las dificultades educativas y laborales a las que se enfrentan jóvenes de nacionalidades como la marroquí y rumana en España afectan con gran intensidad a sus decisiones económicas y sociales. La falta de oportunidades profesionales, las dificultades de acceso al empleo, la precariedad laboral y los problemas por falta de acceso a la vivienda, debilitan la capacidad de adaptación e inclusión en las sociedades de acogida (Aguilera, 2017; Cousin et al., 2020).

Las corrientes migratorias de jóvenes procedentes tanto del Sur como Este de Europa han mostrado en las últimas décadas nuevas formas de vulnerabilidad (Sigona, 2005). La investigación que se presenta se ha centrado en las poblaciones procedentes de dos orígenes concretos: los jóvenes de origen rumano y los jóvenes de origen marroquí. Estos a su vez analizados en el contexto de dos regiones distantes y diversas dentro del Estado español: la Comunidad de Madrid y la Comunidad Autónoma de Galicia. De esta forma, nos proponemos presentar las expectativas (Cebolla y Martínez, 2015) y trayectorias educativas y de inserción laboral de los jóvenes de origen rumano asentados en la Comunidad madrileña, y para el caso marroquí, los jóvenes inmigrados dentro de la Comunidad gallega.

En el contexto español, los estudios sobre segundas generaciones son recientes en comparación al plano internacional, donde los estudios de Portes y colaboradores han fraguado una sólida línea de investigación en la materia (Portes y Rumbaut, 2001; Portes y Zhou, 1993, entre otras). En España se ha registrado un incremento considerable en la producción científica sobre esta problemática de estudio en el último cuarto de siglo.

Entre los trabajos más destacados figuran el de Aparicio y colaboradores, que han contribuido a esta línea de estudio internacional aportando resultados reveladores sobre caso español (Aparicio, 2007; Portes et al., 2009). De esta forma, tomando como referencia las teorías sobre la asimilación de las segundas generaciones en los Estados Unidos, particularmente el trabajo de Portes y Zhou (1993), los resultados destacan como la diferente función de los factores condicionantes en tales trayectorias (capital social, estructura familiar, discriminación, asimilación cultural e identidad) configuran las diferentes estrategias y necesariamente explican el mayor o menor éxito en el acceso a una posición social favorecida o segmentada (Pàmies, 2011).

Dentro de la literatura sobre hijos de inmigrantes, destaca la producción científica de García Borrego (2003), cuya temática de estudio se propone responder a la pregunta de si éstos, a partir de su pertenecía compleja a varias categorías sociales (la de inmigrante, la categoría generacional que los coloca en el rol de descendientes y la categoría de clase

de edad, es decir, que los sitúa dentro de los ámbitos de la niñez, la adolescencia o la juventud) heredarán la condición subordinada de sus padres. Los llamados *tránsitos* que define García Borrego serían formas de movilidad, movilidad geográfica, movilidad social, movilidad en la trayectoria vital, movilidad, al fin, en el tiempo y en el espacio.

Otro autor de referencia en el estudio de las segundas generaciones de migrantes en España es García Castaño (García Castaño y Gómez, 2013). Dicho autor saca a la luz cómo la lógica del fenómeno de concentración de alumnado extranjero en ciertos centros escolares y las políticas de atención a la diversidad que en ellos se aplican, contribuyen a una construcción de la diferencia, una segregación escolar, que explica en gran medida las desigualdades en términos educativos entre autóctonos y alumnado inmigrante. En línea paralela, el trabajo de Gómez (2013), aborda la problemática de la segregación escolar con alumnado latinoamericano en educación secundaria. En concreto, esta investigación tiene el objetivo de analizar la gestión de la diversidad y la construcción de la alteridad a partir del estudio de la institución escolar como creadora de tales diferencias.

Este trabajo viene a completar las líneas de estudio predominantes sobre hijos de inmigrantes y trayectorias escolares, pues presenta dos casos de estudio que lejos de querer ser comparados, nos ilustran diferentes situaciones educativas entre colectivos diferenciados y en diferentes espacios sociales. Su virtud es la de identificar los factores contextuales relevantes que determinan estas trayectorias más allá de las diferencias macro estructurales evidentes que se manifiestan entre la Comunidad Madrileña y la gallega. Este trabajo contribuye, por lo tanto, a esclarecer la situación vivida por dos comunidades migrantes altamente segregadas en España, la marroquí y la rumana, dentro de contextos particulares de inserción social.

### *1.1. Las migraciones marroquíes en España*

Las migraciones de origen marroquí representan uno de los flujos de inmigración más antiguos de España, comenzando en la década de los 70 y aumentando su volumen en los 80 y 90, aunque a un ritmo menos acelerado (Gómez Crespo, 2004).

Berriane (2004) distingue tres etapas en las migraciones marroquíes desde un punto de vista histórico. La primera, se identifica con la etapa que va desde comienzos de siglo hasta la década de los setenta. Es el llamado “modelo clásico”. Las migraciones marroquíes en la etapa colonial parecían estar restringidas a ciertos entornos de origen, en concreto aquellos donde la población se mostraba más descontenta (Siliee, 2010, p. 13). A partir de los años setenta, la circulación migratoria conoce variadas

modificaciones. Entre otros cambios, aparecen nuevas regiones de origen, como la región de Tadla Azilal, donde se sitúa la provincia de Beni Mellal. Los destinos tradicionales se situaron entre Francia, Bélgica y Holanda y serían más tarde remplazados, entre otros, por los países mediterráneos. El perfil socio-económico de origen del migrante tampoco es el mismo de los años '60 y '70, siendo el de finales de siglo un actor poseedor de un “savoir-migrer” –de una cultura migratoria- y dotado del ingenio para elaborar las estrategias idóneas que le permitan penetrar en las fronteras Schengen. Se trata de la práctica del Hrague<sup>3</sup>: transgresora de una condición social y territorial dada (Arab, 2005, p. 83).

Las migraciones procedentes de la provincia de Beni Mellal suponen un marco de origen particular y con características concretas: se trata de unas migraciones procedentes de la zona rural por excelencia dentro del mapa marroquí y cuya historia migratoria está estrechamente ligada a los flujos de salida con destino Italia y España. Es por ello que la provincia de Beni Mellal, en Marruecos, y las ciudades que la circundan en el entorno conocido como “perímetro irrigado de Tadla” son ejemplos de una región con un ritmo de crecimiento urbano íntimamente ligado a las migraciones internacionales (Direction de l'aménagement du territoire, Gouvernement du Maroc, 2000).<sup>4</sup>

#### 1.1.1. El caso gallego: Las migraciones de menores de edad y de menores reagrupados procedentes de la provincia de Beni Mellal (Marruecos)

La migración marroquí en la Comunidad de Galicia comienza a hacerse visible a finales de la década de los 80 y principios de los 90, según constatan los resultados del trabajo realizado por Golías Pérez (2004) en dicha comunidad. Las cuatro provincias gallegas muestran una demografía y actividad económicas diversas, lo cual sin duda influye en el tipo y volumen de inmigración en cada una de ellas. Lugo y Orense participan de una población mucho menor, además de un escaso desarrollo industrial, siendo dos provincias esencialmente rurales. En La Coruña y Pontevedra, las dos provincias atlánticas, se concentra la industria y con ella una gran masa de población, siendo las dos provincias de menor extensión y mayor índice demográfico.

---

<sup>3</sup> Su significado hace referencia al paso ilegal de las fronteras, la práctica de quemar las fronteras mediante la *Hrague*—emigrar sin papeles— convierte al migrante en un “*harraga*”, en un “clandestino” o un “*sans papiers*”.

<sup>4</sup> Traducción de la autora, fuente : Direction de l'aménagement du territoire (2000). *Région de Tadla-Azilal. De bat National dur l'aménagement du territoire. Eléments introductifs*. Ministère de l'aménagement du Territoire, de l'Environnement, de l'Urbanisme et de l'Habitat. Royaume du Maroc.

Dentro del colectivo marroquí en Galicia, Lamela Viera (2010) ha establecido dos perfiles diferenciados: aquel representado por los varones pioneros que desde hace años han venido reagrupando a sus mujeres e hijos, consolidando una comunidad de tipo familiar, mientras que un segundo perfil registraba a un migrante joven, varón y adulto que llegaba a Galicia para incorporarse en el sector de la construcción, al menos hasta un momento anterior a la crisis del empleo que afectó particularmente a este sector de actividad y que tuvo mayor impacto en los años 2010 y 2011 (período coincidente con el trabajo de campo de esta investigación). Los primeros, los “padres pioneros” se encontraban vinculados al sector de la venta ambulante se concentraron en determinados municipios (Lamela Viera, 2010, p. 81).

Con todo, a partir de la última década, asistimos al surgimiento de un nuevo perfil migrante: aquel del menor que llega sin un tutor adulto reconocido legalmente. Éstas, las migraciones de menores de edad, se consolidan como flujo particular a partir de la década de los 90 en España y a partir del año 2003 encontramos los primeros registros en Galicia de los llamados “menores extranjeros no acompañados”. La evolución de los mismos, sin embargo, decayó con la llegada de la crisis financiera a partir del año 2008 y que afectó especialmente a las regiones más deprimidas del territorio nacional. Por el carácter ambiguo y complejo del menor extranjero, este “nuevo actor migratorio”, como lo denomina Jiménez (2011), ha supuesto un verdadero desafío en el estudio de las migraciones internacionales, siendo una figura ostentadora de los derechos proclamados en las Convenciones internacionales de protección de la infancia a la vez que sujeto migrante considerado –dada su situación de irregularidad a la llegada al territorio europeo- objeto de expulsión.

Dentro de los trabajos que se vienen desarrollando en la materia, el énfasis suele recaer en la condición binaria que hace del menor migrante no acompañado un perfil de reconocida vulnerabilidad social. Son múltiples las medidas que desde el ámbito institucional se han venido llevando a cabo para garantizar su protección y bienestar, considerado por los textos jurídicos internacionales menor en situación de desamparo<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> La situación de desamparo se consolida, si bien el menor puede pertenecer a una unidad familiar que reside aún en el lugar de origen, con la ausencia de un tutor legal en el lugar de localización ni en el territorio nacional.

## *1.2. Las migraciones de gitanos rumanos en España*

En las últimas tres décadas, numerosos gitanos provenientes de Europa del Este (también denominados como Rom/Romá por la gran diversidad de grupos existentes) se han dirigido hacia Europa Occidental. Desde la caída del régimen dictatorial de Nicolae Ceaucescu en Rumanía en el año 1989, países como España han visto significativamente incrementado el número de personas que se han instalado en su territorio (Gutiérrez y Gimeno, 2019).

La población romaní, a lo largo del tiempo, ha experimentado diversos problemas en torno a las condiciones residenciales o de hábitat debido al desarrollo de procesos de guetificación ha provocado una mayor intensidad en cuanto a discriminación se refiere (Gutiérrez y Ortega, 2019). El incremento de estigmas y una política de mantenimiento de fronteras étnicas en las ciudades, han desarrollado en numerosas ocasiones racismo institucional hacia los gitanos, obteniendo como respuesta, instituciones paralelas que han suplido la falta de recursos y escenarios públicos, actuando como barrera protectoras de los recursos públicos (Río, 2014).

La emigración de los gitanos rumanos a España destaca por la implantación de 4 etapas: la primera de ellas fue comprendida entre 1990-1994 donde se registraron un importante número de solicitudes de asilo político en Europa, donde España en aquella época, apenas asumió un 2% del total (Marcu, 2013). Hay que tener en cuenta que en origen los gitanos habían soportado una gran represión y discriminación (Pajares, 2007), marcado entre otras cuestiones, por ser concebidos los gitanos como grupo que no apoyaba los pensamientos socialistas que protagonizan la historia rumana entre 1965-1989.

La siguiente etapa se encuadra entre 1994 y 1998 (Gamella, 2007). En este periodo, la presencia de gitanos rumanos en España aumentó de forma significativa, lo cual en muchos casos se destacó por la proliferación de asentamientos colectivos en las periferias de grandes ciudades, como es el caso de la Comunidad de Madrid (Gutiérrez, 2017). La respuesta local y política, en sus comienzos, no contó con planes de intervención social específicos para la población, lo que produjo una dispersión por el territorio madrileño pero también por el resto del país (Marcu, 2018). Estos hechos conectaron con la tercera etapa (1999-2001), la cual destacó por producirse un salto cualitativo de la movilidad gitana rumana en España, manifestando un escenario complicado donde la presencia de asentamientos aumentó considerablemente y la respuesta de las administraciones públicas se intensificó debido, sobre todo, por las condiciones de vida de la población en los territorios ocupados, así como por las distintas movilizaciones, por un lado de



colectivos sociales, que reivindicaban una intervención que solucionara los problemas, como por personas que se vieron afectadas por la presencia en parques en la ciudad de Madrid de personas asentadas (por aumento de desechos en las calles y por tanto de roedores, y por la ocupación de vías públicas).

En 2001 entró en vigor la nueva Ley de Extranjería. A partir de entonces, se endurecieron las condiciones de acogida y residencia de inmigrantes (Gamella, 2007). Con esta Ley se recurrió a la expulsión del país de familias (también a menores de edad) pero, sin embargo, la movilidad del colectivo hacia España se incrementó, efectuando una dispersión mayor por el Estado. La última y cuarta etapa (2002-2007), está protagonizada por la aprobación por parte de la Unión Europea de la libre circulación de rumanos, aunque a día de hoy no está aprobada la inclusión de Rumanía en el espacio Schengen. Esto produjo un aumento en los desplazamientos, ya no solo hacia España u otros lugares de Europa, sino también una migración circular que ha terminado destacando de forma general al colectivo (Sandu et al., 2004). Estos hechos aumentaron el número de rumanos y gitanos en España donde se pudieron contratar a trabajadores con carácter legal y en diferentes sectores (mayormente en agricultura, hostelería y cuidados de personas dependientes). El espacio Schengen convirtió a España en el segundo país de la Unión Europea (detrás de Alemania) con mayor número de trabajadores de origen rumano (Sandu et al., 2004). En 2007, Rumanía y Bulgaria (entre otros países) son incluidas en la Unión Europea, desplazando por tanto aquellas restricciones de años anteriores. En el caso de España, son miles los rumanos (entre los cuales había un gran número de gitanos) quienes comienzan a salir de su país en busca de una mejora de la situación que vivían en origen, protagonizando una migración con una gran carga familiar y laboral.

A 1 de enero de 2019 viven en España unas 669.434 personas. Esto refleja una bajada sustancial, mayormente promovida por la permanencia en el tiempo de la crisis económica (Marcu, 2013) y la dinamicidad de los mercados en otros países de la Unión Europea. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), desde 2007 hasta 2012 existe un aumento considerable en el número de rumanos que se asientan en España, pasando de 500.000 personas aproximadamente a casi 900.000.

#### 1.2.1. El caso de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid ha sido a lo largo de los años una de las regiones con mayor población procedente de Rumanía. Desde la llegada de los primeros rumanos, pero sobre todo entre los años 2000 y 2007, Madrid ha recibido un gran volumen de personas

motivadas por el factor económico. Hablamos de una mayoría de jóvenes que con carácter individual viajaban a la capital para posteriormente enviar remesas a sus lugares de origen o bien traer poco a poco a sus familiares más allegados con la intención de mejorar la calidad de vida. El caso de Madrid es muy representativo de lo que ocurre en otros territorios en España, donde la movilidad del colectivo ha desarrollado asentamientos chabolistas u ocupación de edificios incluso en lugares donde, desde hace años, no ocurría (Gago y Novo-Corti, 2015).

En el caso de los gitanos, Madrid ha sido un lugar que también ha destacado por contener población rumana y gitana asentada en lugares ocupados y periféricos de la ciudad. Numerosas familias gitanas de Europa del Este han peregrinado durante años por diferentes asentamientos, los cuales sucesivamente se iban desalojando pero creando otros alternativos, como es el caso del poblado chabolista de El Gallinero. El Gallinero ha sido entre 2001 y 2018 todo un símbolo de la pobreza y de exclusión social, que ha sido experimento, en numerosas ocasiones, de sucesivas intervenciones sociales de entidades públicas y privadas (Gutiérrez, 2017). Resulta complejo cuantificar la población que ha podido transitar por el asentamiento, ya que hablamos de un colectivo que alberga una movilidad constante por toda la Unión Europea, sobre todo, por Francia, Italia y Portugal (Reyniers, 1995). Sin embargo, los datos registrados entre 2008 y 2018 por diferentes colectivos sociales implicados en la intervención en dicho lugar, exponen como de media por año, aproximadamente, vivían en torno a 400 personas. Este dato nos puede dar una idea alrededor de la población que, al menos, ha vivido durante un tiempo suficiente en El Gallinero. A ello hay que unirle como un 50% de la población era menor de edad, por lo que la situación resulta incluso más compleja por el carácter vulnerable que albergan los niños y niñas.

Los medios de subsistencia empleados tanto por los jóvenes como por sus familias (Macdonald y Marsh, 2005), destacan por partir, en primer lugar, por unas tasas de desempleo elevadas (Viruela y Marcu, 2015). A partir de 2008, con el inicio de la crisis económica y social en Europa, miles de gitanos rumanos asentados en territorios como El Gallinero, se vieron obligados a depender de las ayudas sociales (en materia de alimentación y vestimenta sobre todo) pero a su vez por la mendicidad e incluso, en sectores minoritarios, al robo de cobre en instalaciones industriales y vías ferroviarias. Estos hechos protagonizaron el desarrollo de estigmatización social por parte de la sociedad madrileña, lo cual empeoró las relaciones existentes entre las administraciones públicas (local y regional) para atender a la población romaní.

A todo ello, podemos añadir que hablamos de una población con escasa formación y especialización. Las altas tasas de analfabetismo y desadaptación escolar, sobre todo en

etapas como la adolescencia, intensifican la situación de vulnerabilidad del colectivo, ya que les resulta tarea más compleja acceder a puestos mejor posicionados económicamente y tener capacidad de ahorro para alquilar/comprar un hogar mejor que mejore sustancialmente las condiciones de hábitat e inclusión social (Cutillas y Moraes, 2018).

### **3. Método**

Los resultados reflejados en este artículo pertenecen a dos investigaciones realizadas casi de forma paralela en dos comunidades autónomas de España. Este trabajo tiene como objetivo presentar las expectativas y trayectorias educativas y de inserción profesional de dos colectivos de jóvenes migrantes y en dos contextos específicos del Estado español: los jóvenes marroquíes en la Comunidad gallega y el caso de los jóvenes rumanos en la Comunidad de Madrid.

La primera, realizada entre los años 2011 y 2015 en la comunidad autónoma de Galicia con la comunidad migrante de origen marroquí, fue desarrollada empleando una metodología de tipo cualitativa, aplicando un método multi-situado entre el espacio de instalación de las familias migrantes y los lugares de origen en Marruecos, que tratándose de Beni Mellal serán aduares o municipios. Un extenso trabajo de campo consideró las historias familiares de 16 familias teniendo en cuenta como actor central del estudio a los jóvenes en edades entre los 15 y los 19 años, y comprendiendo dos perfiles posibles: el de los jóvenes reagrupados con sus familias (10 casos) y el de los jóvenes no acompañados (6 casos). Para este artículo, presentamos los resultados de las trayectorias educativas y profesionales de los jóvenes sin tener en cuenta el trabajo realizado con las familias en Galicia y en Beni Mellal. La localización de los informantes se desarrolló por medio de la técnica de “bola de nieve” en las principales localidades de asentamiento marroquí de la comunidad gallega. En el caso de los menores llegados sin acompañamiento, su localización fue posible gracias a la cooperación del sistema de protección de menores regional, pudiendo contactar con ellos durante el período de institucionalización y más tarde, tras la salida de los centros.

El segundo estudio que forma parte del análisis, fue llevado a cabo entre 2014 y 2019 en la Comunidad Autónoma de Madrid en base a una metodología de tipo cualitativa, con la realización de 18 entrevistas a jóvenes rumanos de etnia gitana de entre 15 y 25 años. El estudio contó con un trabajo de campo de un año de duración en el asentamiento chabolista de El Gallinero en los primeros años de investigación, ya que dicho lugar fue desalojado en septiembre de 2018. La incorporación de los investigadores a las actividades que desarrollaban distintas entidades sociales permitió una pronta

aceptación de la comunidad para, de este modo, poder utilizar las técnicas proyectadas. Hablamos de una población que emplea la movilidad con carácter laboral de forma constante, lo cual afectaba a la localización de los entrevistados en determinados momentos, así como el mantenimiento de las trayectorias educativas y profesionales.

Ambos marcos temporales de los casos estudiados permiten abarcar un período extenso, desde el año 2011 hasta el año 2019, y darán cuenta de las consecuencias de la crisis económica en España tras el declive generalizado de 2008 en los últimos 10 años. Para verificar la información recogida, se recurrió al *principio de credibilidad* próximo al *criterio de calidad* para las narrativas dentro del proceso exploratorio por ciudades y las entrevistas (Gutiérrez, 2017; Heikkinen et al., 2005). Por último, el análisis de los datos siguió los lineamientos y procedimientos de la Teoría Fundamentada (Glaser y Strauss, 1967). Para la codificación de las transcripciones de las entrevistas se empleó el software Atlas ti ® (6ta edición). Por un lado, se codificaron los datos siguiendo las categorías teóricas establecidas previamente, y, por otro lado, una vez analizado la totalidad de las entrevistas, se inició la búsqueda de la relación existente entre las categorías entre sí con los fundamentos teóricos de la investigación (Pastoor, 2015).

#### **4. Contexto de trabajo: definiendo la problemática y población objeto de estudio**

La cuestión de los hijos de inmigrantes ha dado fruto a varios debates en torno a su denominación. El término “segunda generación” ha levantado cierta polémica. En los últimos años, este concepto ha sido revisado y su terminología ha recibido duras críticas, especialmente desde la academia francesa y concretamente dentro de la sociología de las relaciones inter-étnicas (De Rudder, 1987). Empezaremos, para ello, por explicar el concepto de generación.

García Borrego (2003) nos recuerda una aproximación al concepto de generación en base a la definición realizada por Mannheim, en la cual se pone el énfasis en los cambios culturales, y teniendo también en cuenta la perspectiva bidimensional aportada por Sayad (1994). Dentro de este enfoque, este último autor aúna un perfil diacrónico y otro sincrónico; uno que analiza el paso entre generaciones, el otro que analiza los rasgos de una generación dada, aludiendo a dos tipos de movilidad (movilidad vertical y movilidad horizontal).

Una tercera acepción, nos indica García Borrego, considera la generación en términos biologicistas –y racistas–, planteándose, la filiación, como la base de una línea recta de descendientes. Desde esta premisa la condición migratoria se presentaría como “una

*transmisión de padres a hijos junto con el resto de rasgos culturales (racismo biologicista) y sociales (nuevo racismo culturalista)”* (García Borrego, 2003, p. 4).

Rumbaut (1997) ha contribuido a distinguir a los descendientes *migrantes* de aquellos que *no han migrado*, pues realiza una categorización fundamentada en las franjas de edad de llegada al contexto de instalación, posicionándolos dentro de la escala que va del uno al dos, donde aquellos que han nacido en el país de migración de sus padres no son llamados segunda generación sino generaciones 1,25; 1,5 y 1,75. Así, este autor establece las siguientes categorías de jóvenes reagrupados:

- Generaciones 1,25: son aquellas cuya llegada se produce habiendo pasado la mayor parte de su trayectoria formativa en el país de origen.
- Generaciones 1,5: son aquellas cuya llegada se produce en una etapa escolar pre-adolescente.
- Generaciones 1,75: Se trata de las generaciones llegadas en etapa pre-escolar<sup>6</sup>.

En Francia, Meurs, Pailhé y Simon (2005) también realizan una distinción similar considerando “inmigrante” a cualquier persona llegada al país de inmigración tras los diez años, mientras que la “generación 1,5” corresponde a los inmigrados llegados antes de esta edad.

Una tercera categoría que conviene también definir en detalle y que obedece al tercer perfil socioeconómico de estudio es la de los “menores no acompañados”. Estas migraciones responden, en muchos casos, al modelo de la “*Kafala*” marroquí y que se presenta como un recurrente mecanismo de solidaridad familiar donde se ponen en juego las dinámicas de reciprocidad grupal dentro de la red de parentesco. Pasando a la definición del llamado “menor no acompañado”, si tomamos la definición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), nos referimos a “*los niños y adolescentes menores de 18 años que se encuentran fuera de su país de origen y se hallen separados de ambos padres o de la persona que por ley o costumbre los tuviera a su cargo*”. Desde la definición establecida en los textos jurídicos en España, hacemos referencia al artículo 189 del reglamento de extranjería, según la última reforma concretada en el RD 557/2011, el cual define a los menores extranjeros no acompañados como: “*el extranjero menor de dieciocho años que llegue a territorio español sin venir acompañado de un adulto responsable de él, ya sea legalmente o con arreglo a la costumbre, apreciándose riesgo de desprotección del menor, mientras tal adulto responsable no se haya hecho cargo efectivamente del menor, así como a cualquier*

---

<sup>6</sup> Traducción de los autores.

*menor extranjero que una vez en España se encuentre en aquella situación.*” Entre ambas definiciones, reside el perfil del menor “*en acogimiento transnacional*” (Empéz, 2008) y que ha resultado, tras la realización del trabajo de campo, un segundo perfil migratorio asociado a la figura del menor no acompañado, pues se trata de un actor menor de edad que realiza la migración sin tutores legales pero que será más tarde acogido por la red familiar en destino.

Cuando pensamos en la definición del objeto de estudio, nos referimos a dos perfiles de jóvenes concretos: los jóvenes reagrupados y los jóvenes inmigrados como “menores no acompañados”. Si el primer perfil de menor migrante hace referencia a lo que desde otros estudios se ha venido denominando como “*generación 1,5*” (Rumbaut, 1997) y que define a aquellos sujetos inmigrados en edades previas a la mayoría de edad<sup>7</sup> la segunda hará referencia a los jóvenes inmigrados de forma autónoma y sin acompañamiento de un tutor adulto a su cargo.

## **5. Resultados**

### *5.1. Trayectorias educativas y de inserción laboral de los jóvenes migrantes marroquíes en Galicia*

Si dividimos los perfiles estudiados, encontramos, en el caso de los menores no acompañados, unas estrategias basadas en la obtención del apoyo institucional como recursos de acceso a la legalización documental y, por consiguiente, al empleo formal. Por otra parte, las expectativas creadas en torno a la posibilidad de recibir una educación adecuada y adaptada a las necesidades del mercado de trabajo son también motor de los cálculos orientados a conseguir una mejor incorporación del joven migrante en la sociedad llamada de “acogida”.

Aparejado a este objetivo, las expectativas del proyecto migratorio de el/la menor se asocian de lleno con la idea de recibir una educación en Europa, siendo el recurso educativo uno de los elementos que perfilan la migración precoz, dirigiendo la mirada hacia la oportunidad de la obtención de una formación adecuada para la inserción laboral efectiva en el entorno de destino. Más aún, las dificultades de acceso a la escuela en gran

---

<sup>7</sup> Siguiendo una categorización según la edad de llegada al país de instalación del grupo familiar. De esta forma, las generaciones reagrupadas podrían clasificarse, según Rumbaut (1997), dentro de las categorías de “1,5”, “1,25” y “1,75”. Las generaciones 1,25 serían aquellas cuya llegada se produjo habiendo pasado la mayor parte de su trayectoria formativa en el país de origen. Las generaciones 1,5 serían aquellas cuya llegada se produjo en una etapa escolar pre-adolescente. Las generaciones 1,75, por último, serían aquellas generaciones llegadas en etapa pre-escolar.

parte de la región de Beni Mellal, donde el escaso número de centros escolares rurales dificulta en gran medida la posibilidad de concluir con el ciclo educativo a muchos niños y, especialmente niñas, pone en sobrevaloración la visión de los padres sobre el sistema educativo español. Frente a esta idealización de la educación en Europa, la posibilidad de que el menor migrante acceda a una formación profesional durante su institucionalización se presenta como piedra angular del proyecto y conjunto de expectativas de los familiares en origen, que esperan, como resultado de las trayectorias educativas seguidas por los menores, la vía de acceso a una mejor vida no solo para el joven sino para otros miembros del grupo familiar.

Sin ir más lejos, es ya sabido que el conocimiento previo sobre las posibilidades de poder acceder a la documentación legal y a una formación profesional adecuada se presentan como las razones que empujan a los menores no acompañados a pedir ayuda a los sistemas de protección autonómicos en España.

En el estudio llevado a cabo a partir del seguimiento de siete casos de jóvenes antiguos tutelados que habían llegado a España como menores no acompañados (Laiz, 2015) se pudo comprobar, sin embargo, que no todos acceden a este tipo de formaciones. A pesar de que un buen porcentaje de los niños entrevistados en centros estaban realizando formación profesional en el año 2010<sup>8</sup>, la realidad observada nos habla de que la inserción con más posibilidades se produce en los casos en los que los menores tienen acceso al Programa autonómico de acompañamiento a la emancipación, “Programa Mentor”<sup>9</sup>, siendo, por el contrario, en la mayoría de los casos excluidos de estas posibilidades, aquellos que no logran plaza en este programa. Los casos analizados muestran que los que no son seleccionados para acceder a estos pisos tutelados, comúnmente coinciden ser los que presentan conductas disruptivas. Estos perfiles de jóvenes por tanto no consiguen renovar sus permisos de residencia tras la salida del sistema de protección frente a la situación de desempleo juvenil actual, pasando de sujetos de protección a población en riesgo de exclusión social frente a la interrupción de su a situación de regularidad jurídica.

Las trayectorias educativas de los jóvenes migrantes no acompañados, por lo tanto, se ven fuertemente condicionadas por las oportunidades que les otorga el sistema de protección, sistema que presenta enormes deficiencias para atender a las necesidades de

---

<sup>8</sup> Según un estudio cuantitativo realizado en siete centros de la comunidad gallega (Laiz, 2011), el 41,7% de la muestra tomada habían obtenido una formación profesionalizada. Lo verdaderamente preocupante, es que un 12,5% afirman no haber -ni estar recibiendo a momento del estudio- formación alguna.

<sup>9</sup> Programa autonómico financiado con fondos públicos de la administración competente en protección de la infancia de la Xunta de Galicia, gestionado por organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro.

los jóvenes con un trasfondo migratorio muchas veces de alto contenido traumático, a juzgar por las posibilidades de haber sido víctimas de abusos y de redes de explotación infantil. Constatamos que el procedimiento de selección para el disfrute de los recursos que ofrece la administración, conduce a los candidatos con menor rendimiento hacia la salida del sistema tras la mayoría de edad sin oportunidad de una guía y orientación planificada para la búsqueda de empleo, siendo el propio mecanismo de protección de derechos de la infancia -mientras es menor- el que más tarde reproduce una situación de exclusión social al dejarlo sin apoyo inmediatamente a la mayoría de edad.

Sobre el tipo de formaciones seguidas por los jóvenes aún tutelados, destacan, para los casos estudiados, los cursos de formación inicial (Programas de Cualificación Profesional Inicial –PCPI- en la rama de electricidad, hostelería, jardinería y mecánica).

Cuando realizamos un análisis comparado con las migraciones de “generaciones 1.5”, encontramos unos procesos de inserción laboral que no reflejan los niveles de formación alcanzado por los jóvenes reagrupados, en particular por las niñas, que en su mayoría habían logrado superar con creces el nivel alcanzado por sus padres. Para comprender estos procesos de sobre-cualificación, es necesario tener en cuenta la situación estructural del mercado de trabajo gallego post crisis 2008, con una tasa de paro juvenil rozando el 50%. Dentro de este contexto de crisis del empleo, las estrategias de supervivencia familiares incluyeron cierta flexibilización en los roles tradicionales de la familia marroquí. Así, mientras los padres y hombres de la casa en la mayoría de los casos carecían de fuentes de ingresos, las hijas y jóvenes esposas tomaban el relevo en los roles productivos antes ocupados por sus hermanos y maridos. La capacidad de una mejor inserción en el sector hotelero y de cuidados, aparejado al desarrollo en poblaciones envejecidas (como es el caso gallego), permitió a éstas encontrar buenas razones para una mejor empleabilidad.

Pese a las dificultades encontradas en la búsqueda de empleo, los jóvenes de segunda generación llegados en edad escolar al sistema educativo español habían diseñado unas trayectorias de inserción enfocadas hacia la posibilidad de aprender un oficio o profesión a partir del acceso a la educación formal, de tipo profesional (PCPI y ciclos medios). Es por ello que la mayoría de los hijos de inmigrantes entrevistados habían realizado formaciones cortas de tipo profesional en el área de mecánica, carpintería o soldadura así como Ciclos de formación profesional de tipo medio (entre otros, en administración y calderería). Solo algunas de las niñas entrevistadas habían logrado acceder al nivel de educación superior, con trayectorias educativas orientadas a estudios en el área de servicios sociales y letras, particularmente en traducción e interpretación. El acceso a los estudios superiores, además, parece plantearse como estrategia para generar



reconocimiento dentro del seno familiar, como mecanismo de igualación respecto de las jerarquías de poder que determinan los roles de género dentro del grupo (Laíz, 2020):

*El título, da “respeto”. Prestigio. Poder. Porque la mujer, lo que quiere es libertad, más libertad de la que tiene, el hombre no, lo que quiere es dinero, pasta, un nivel social aceptable, para poder... esa libertad ya la tienen, no tienen que luchar por ella, sino, fíjate, ellas luchan mucho más para llegar?* (Entrevista 18. Chica de 16 años).

Los mecanismos de reciprocidad familiar impactan directamente en la responsabilidad de generar una movilidad social educativa ascendente entre las generaciones y recae con especial incidencia en el caso de las niñas, quienes apuestan por los estudios para retribuir de alguna forma el sacrificio realizado por los padres:

*Ellos han sacrificado mucho de ahí para que yo siga mis estudios aquí, entonces no lo voy a echar todo a perder. Yo quiero marcar la diferencia. Yo quiero que vea que aun así, sus esfuerzos, han sido recompensados de alguna manera.... si ellos han hecho tanto por ti, es como, ¿devolver?* (Entrevista 18. Chica de 16 años).

No es extraño, con todo lo dicho, que los resultados reflejen una diferenciación entre las estrategias educativas y de inserción ocupacional según género. Observamos que, mientras en el caso de las mujeres se produce un mayor deseo e interés por la continuación de los estudios secundarios e incluso universitarios, para el caso de los jóvenes varones se observa una mayor tendencia hacia el abandono del ciclo educativo con la educación obligatoria y la entrada en el mercado de trabajo (Carrasco, 2020), coincidiendo con el enfoque que propone desmitificar las ideas acerca de una restricción cultural o familiar hacia la educación de las hijas (Capote et al., 2020; Colectivo Ioé, 2004).

Es también cierto que en esta inserción los valores familiares siguen jugando un papel relativo. Es así como las jóvenes que comienzan la actividad laboral lo hacen en aquellos puestos que sus padres y hermanos consideran “aceptables” o moralmente aceptados para la comunidad. En las familias más tradicionales son rechazados, por ejemplo, aquellos empleos vinculados a la atención directa al público (como en hostelería en horario nocturno) por considerarlo contrario a los valores de integridad de la mujer, sobre el que pesa el honor familiar.

*Si trabaja en limpieza o así no pasa nada, pero que no trabaje en un en bar o cosas así.* (Entrevista 21. Chico de 21 años).

La noción de *Hchouma* explica este sentimiento de vergüenza vinculado a la superación de los límites que salvaguardan el honor familiar y que explican, en gran medida, muchos de estos principios que rigen a los géneros de forma diferenciada. Esta rigidez, sin embargo, tiende a flexibilizarse según el caso, observándose familias en las que la mujer cuenta con una mayor autonomía para decidir sobre su futuro profesional. Este hecho parece tener una estrecha relación con un contexto de origen más rural. Dentro de cada grupo familiar se suceden, por ello, diferentes grados y avances en la permisividad y en la adaptación intergeneracional.

### *5.2. Trayectorias educativas y de inserción laboral de los jóvenes gitanos rumanos en la Comunidad de Madrid.*

En el caso de jóvenes gitanos rumanos tenidos en cuenta en la investigación, el proceso migratorio viene definido por el proyecto familiar en la mayoría de los casos. La tendencia de este colectivo ha sido la de viajar acompañados como medio para crear una estructura rígida ante los posibles problemas que pudieran acontecerse. Bien es cierto, que son numerosos los jóvenes que viajan solos, pero, en este caso concreto, forman parte de un proyecto meditado que normalmente es dirigido por los “cabeza de familia”, siendo en repetidas ocasiones la figura paterna. El colectivo rumano, por su pertenencia a la Unión Europea, no experimenta los problemas que pueden observarse en otras nacionalidades en cuanto a solicitud de visados o permisos de residencia, lo cual puede fomentar la circulación del grupo por distintas regiones y, a la hora de encontrar un empleo, agiliza los trámites para su contratación. Sin embargo, y a pesar de contar con ciertas ventajas en comparación con otros colectivos, las tasas de desempleo son bastante elevadas. El caso observado nos muestra casi un 70% de personas en desempleo en edades comprendidas entre los 30 y 60 años, siendo el de jóvenes aproximadamente del 90%.

Las expectativas del proyecto migratorio de los jóvenes se asocian con la idea de encontrar un empleo que pueda ayudar a la economía familiar. En pocas ocasiones, se relaciona la movilidad con el recibir una educación, aunque con el paso del tiempo, esta idea sufre cambios ya que en España, la posibilidad de encontrar un empleo en determinados casos depende de la formación adquirida. En el caso de menores de edad, resulta más sencillo el acceso a la educación formal por su obligatoriedad hasta los 16 años. En el estudio se observan los problemas existentes para el acceso a la escuela, los cuales dependen, sobre todo, por la decisión familiar, es decir, existe una relación directa entre el nivel económico y el acceso a la escuela. Se constata que a mayor empobrecimiento familiar, menor es la probabilidad de acceso a la escuela. Las

necesidades familiares marcan el ritmo de vida de los jóvenes, ya que estos tienen que cooperar y ayudar al núcleo familiar. En este sentido, se producen grandes diferencias entre chicos y chicas, así como la edad de abandono escolar.

*Me gustaba la escuela pero tengo que ayudar mi familia. No puedo trabajar y estudiar a la vez, eso es de locos. Hay que ganar dinero para comer.* (Entrevista 5. Chico de 21 años).

Es en torno a los 13 años cuando, en el caso observado, comienza a producirse una desadaptación y abandono escolar. Las exigencias familiares e incluso comunitarias de corte económico, hacen que los chicos acompañen a sus progenitores hombres en la recogida de chatarra, cartones o aquellos enseres del que puedan obtener algún beneficio. En el caso de las chicas, con frecuencia, tienen que hacer labores de limpieza en los hogares así como cuidar a aquellos familiares dependientes (mayores y menores). En el caso de las mujeres en general, son estas quienes mendigan en puertas de supermercados e iglesias en el centro de la ciudad de Madrid. Las diferencias entre sexos, están motivadas, sobre todo, por razones culturales donde la mujer “debe” permanecer en el hogar y ser la que acompañe al hombre en su vida, siendo este último mucho más libre en cuanto movimiento y elección de actividades. El abandono escolar en torno a los 13 años, se intensifica a lo largo de los años en el caso de las chicas. Ellas, contraen matrimonio una vez alcanzada la madurez sexual por lo que la posibilidad de retornar a la escuela se vuelve más dificultosa aún.

Las trayectorias educativas de los jóvenes gitanos rumanos, por lo tanto, se ven fuertemente condicionadas por las exigencias familiares y comunitarias, lo cual se agrava si se tiene en cuenta los sexos. Se constata la escasa inversión por parte de las administraciones públicas (regional y local) en programas de atención a la población objeto de estudio, que permitan un abandono más tardío de la escuela o bien su estabilidad hasta completar los estudios, al menos en secundaria. En el caso observado, ningún chico o chica completó sus estudios secundarios por lo que este hecho puede ir en detrimento si se tiene en cuenta el acceso a puestos mejor remunerados en edades posteriores y que permitan al colectivo ascender a posiciones sociales mejor situadas en cuestiones laborales. Las entidades sociales de corte no gubernamental son las que suelen acompañar a los jóvenes en sus estudios, ofreciendo clases de refuerzo, aprendizaje del idioma, e incluso en aquellas personas mayores, inicio a la lectura y a la escritura.

*El Ayuntamiento no nos da nada. Si no dan para comer ¿Cómo van a dar para estudiar? Es una pena y una vergüenza.* (Entrevista 19. Chico de 19 años).

A pesar de contar con escasas posibilidades de encontrar un empleo y completar la formación, se observa como a lo largo de los años y una vez que se suele tener uno o dos hijos, es decir, que la persona ya cuenta con una estructura familiar, se produce en algunos casos un retorno a la escuela. Los programas de formación profesional (básica) o actividades formativas impulsadas por entidades sociales privadas, son las que en muchos casos suelen apoyar la educación reglada de los sujetos. Cocina, albañilería, electrónica, soldadura, hostelería y mantenimiento de vehículos son las áreas más demandadas por lo sujetos cuando deciden volver a formarse. De todos modos, hablamos de casos excepcionales ya que, en la gran mayoría de los casos, muchos deciden desplazarse a otras zonas tanto de España como Europa en la búsqueda de un empleo. En el caso de España y según las entrevistas, las zonas más transitadas son Huelva y Almería (por la posibilidad de trabajar en la Agricultura), Comunidad Valenciana y Cataluña (por contar con redes de apoyo, ya sean familiares o grupos de iguales). En el caso de las chicas, no se ha evidenciado en ningún caso, ya sea en entrevistas o por medio de observación, que alguna haya retornado a los estudios. Si se tiene en cuenta el factor cultural, que las mujeres (independientemente de su edad) trabajen de cara al público no está del todo bien visto, ya que se parte de la convicción de que las mujeres deben “entregarse” a su hogar y no llegar a ser un “reclamo” para otro hombre.

*A mí me gustaba mucho ir al colegio. Tenía muchas amigas y sacaba buenas notas en matemáticas. Ahora tengo que cuidar a mis hermanos en casa. Echo de menos a mis amigas.* (Entrevista 2. Chica de 16 años).

*Me da mucha pena no poder ver a mi profesora, ella me ayudaba mucho en matemáticas. Siempre me decía que se me daba bien y ojalá hubiese seguido aprendiendo más.* (Entrevista 4. Chico de 15 años).

Uno de los aspectos más significativos en esta población es la movilidad que acompaña al proceso migratorio. Una vez que se consigue que la persona reanude o se mantenga formándose, la movilidad familiar suele hacer mella. Se evidencia como las necesidades económicas inciden de forma negativa en los procesos formativos, ya que suelen romperse con bastante frecuencia. Hablamos del caso de jóvenes que tras completar casi al completo su formación tienen que interrumpirla (y en muchos casos abandonarla), ya que tienen que partir hacia otras regiones a causa de las necesidades familiares. En este sentido, se evidencia que la vulnerabilidad económica acapara la

atención y objetivos familiares, afectando por lo tanto, al resto de actividades que se puedan llevar a cabo. Salvo que los jóvenes formen su propia estructura familiar, la familia es la que decide qué y cuándo se hace.

## **6. Discusión y conclusiones**

De acuerdo con lo abordado en este estudio, tanto el fenómeno migratorio en el caso marroquí, así como en el rumano, existen similitudes que guardan relación con las trayectorias escolares y de inserción profesional.

Se puede interpretar que dentro del fenómeno de movilidad que afecta a la infancia y adolescencia en ambos casos, la posibilidad de completar una formación así como encontrar un empleo posteriormente, quedan supeditados, en numerosos casos, por la continuidad de las intervenciones sociales donde están inmersos los sujetos. La permanencia en centros de protección y, dentro de estos, la voluntad de mantener un seguimiento con los chicos y chicas, así como la constancia de los proyectos sociales en áreas periféricas en zonas de exclusión, tienden a ser estructuras débiles donde la dependencia de la financiación pública y privada toma un papel relevante. Esta evidencia ha sido constatada en los últimos años y a través de la crisis económica y social iniciada en 2008, mostrando intervenciones escasas y con falta de proyectos complementarios que permitan una mayor estabilidad en los programas dirigidos a la inclusión social de los menores y jóvenes inmigrantes en las Comunidades Autónomas.

Se puede constatar como los romaníes albergan un proyecto migratorio cuyo eje central incorpora una base económica o laboral. Sería pertinente, por tanto, reconstruir las etapas laborales previas al asentamiento en espacios concebidos como de riesgo, además de averiguar la incidencia que han tenido los procesos políticos y estructurales en origen hacia el colectivo romaní de tal modo que puedan interpretarse aquellos aspectos que puedan incidir sobre la decisión última de comenzar el proceso de movilidad.

La mayor problemática a la que se enfrentan los jóvenes gitanos rumanos hace referencia al asentamiento en entornos considerados como de riesgo, debido a las escasas posibilidades de encontrar un empleo, continuar una formación, o disfrutar de intervenciones públicas orientadas a la inclusión social del colectivo romaní. Además las propias costumbres de la población gitano rumana por su carácter itinerante, impactan con aquellas políticas públicas de reubicación y mantenimiento en hogares estanco, es

decir, se produce un conflicto de intereses en cuanto cómo debe vivir una persona, sobre todo por el control social que se lleva a cabo en la mayoría de países europeos.

Más aún, y teniendo en cuenta que los jóvenes rumanos viven en un situación especialmente vulnerable, es necesaria una respuesta específica por parte de las instituciones autonómicas, estatales y comunitarias respecto a las condiciones de vida de la población así como su acceso a los sistemas públicos (sanidad, educación y servicios sociales). En este sentido, se plantea una revisión en los distintos niveles de las intervenciones sociales orientadas a esta población y que afectan de manera directa a las trayectorias escolares y profesionales.

Cuando analizamos los resultados de las trayectorias dibujadas por los y las jóvenes marroquíes en la comunidad gallega, debemos primero recordar las características de un contexto estructural particular en cuanto a su estructura laboral altamente segmentada y una economía basada en los sectores primarios y de servicios, fundamentalmente. Este hecho nos obliga a situar sus caminos dentro de senderos obstaculizados por la ausencia de un tejido económico diversificado como sucede en otras comunidades autónomas de mayor desarrollo como es el caso de Madrid. Sus proyectos de inserción laboral se ven así rápidamente obstaculizados por la falta de oportunidades en el entorno local y por el fuerte impacto de los mecanismos de discriminación que inciden con mayor fuerza allí donde las posibilidades de inserción se reducen a un número escaso de itinerarios formativos-laborales, teniendo en cuenta las características de la estructura económica local. Pese a ello, las trayectorias estudiadas muestran un aspecto en común con aquellas de los jóvenes rumanos de segunda generación: ambos colectivos vivencian un fuerte impacto de los procesos segregativos y de exclusión social en momentos de crisis estructural. En el caso marroquí, este hecho se confirma en la inserción segmentada y en la constitución de un nicho étnico en el caso de las primeras generaciones de migrantes y en la imposibilidad experimentada por las segundas generaciones para encontrar alternativas que permitan superar la categoría laboral de sus padres. Pese a ello, en el caso de las niñas, el mismo contexto restrictivo permite una mejor empleabilidad dado el importante desarrollo del sector de cuidados en una sociedad altamente envejecida. Un hecho constatado ya en otros trabajos (Bourkia 2005) hace referencia a que la separación de las esferas doméstica y pública por géneros dentro del ámbito familiar había proporcionado mayores oportunidades a las niñas para realizar trayectorias educativas más prolongadas, si bien éstas no logran insertarse en puestos acordes a sus niveles formativos. Ellas se emplean mayoritariamente dentro de la informalidad del sector del empleo doméstico pero dejan ver cierta capacidad de agencia pues la

potencialidad de sus niveles formativos podría activarse una vez pasada la crisis estructural.

El caso de los menores no acompañados de origen marroquí en Galicia merece un análisis particular dada su dependencia indiscutible respecto de las medidas tomadas a escala institucional y dentro del sistema de protección de la infancia. Pese a ello, el marco institucional vuelve a ganar peso tal y como sucede en el caso romaní frente al acceso a los dispositivos de asistencia social. Será en ambos casos el tipo y acceso a este tipo de medidas (dentro y fuera del marco de la protección tutelar) los factores que determinen la posibilidad de activación de la capacidad de agencia en contextos de crisis del mercado laboral.

Los casos estudiados permiten así identificar los diferentes factores macro sociales que definieron los resultados de inserción profesional de estos jóvenes tras la crisis de 2008. Si en el caso romaní el contexto de instalación define la inaccesibilidad a los servicios sociales y por ende de posibilidades de asistencia en momentos de inestabilidad estructural, en el caso marroquí, las características del contexto de instalación describen las limitaciones evidentes para generar alternativas que permitan a los actores migrantes evadir las barreras impuestas por la discriminación por origen étnico.

## **Referencias**

- Aguilera, T. (2017). *Gouverner les illégalismes urbains. Les politiques publiques face aux squats et aux bidonvilles dans les régions de Paris et de Madrid*. Paris: Dalloz.
- Aparicio, R. (2007). La integración de las “segundas generaciones” en Europa: El estudio EFFNATIS. En López Sala, A.M. y Cachón, L. (Coords.) *Juventud e inmigración. Desafíos para la participación y para la integración*. Dirección General de Juventud de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.
- Arab, C. (2005). Le “hfrage” ou comment les Marocains brûlent les frontières. Dossier Nouvelles figures de l’immigration en France et en Méditerranée. *Revue Hommes & migrations*, (1266), 82-94.
- Berriane, M. (2004). La larga historia de las migraciones marroquíes. En López García, B. y Berriane, M. (Dirs.) *Atlas de la inmigración marroquí en España*, (24-25). Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Capote, A., Nieto, J. A. y Martín, N. (2020). Las expectativas sobre el alumnado extranjero en un barrio periférico de Granada (España): trayectorias educativas bajo el filtro del culturalismo. *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, 85, 48-66.
- Carrasco, S. (2020). Aspiraciones y oportunidades desde la equidad educativa local: de la investigación sobre el abandono escolar prematuro a la intervención sobre el terreno, en García Goncet, D.; Chimeno Monterde, Ch.; Dieste, B.; Blasco, A.C. (coords.), *Políticas públicas frente a la exclusión educativa. Educación, Inclusión y Territorio*, cap. 8. 69-75. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Cebolla, H. y Martínez, A. (2015). Las experiencias educativas de la población inmigrante en Navarra ¿Optimismo inmigrante o efectos de escuela? *Revista Internacional de Sociología*, 73(1), 1-13.
- Colectivo Ioe. (2004). Las estadísticas sobre inmigración: Información limitada. *Revista de estadística y sociedad*, (3), 10.
- Cousin, G., Bianchi, F. y Vitale, T. (2020). From Roma autochthonous homophily to socialisation and community building in the Parisian metropolitan region shantytowns. *Journal of Ethnic and Migration Studies*. DOI: <https://doi.org/10.1080/1369183X.2020.1736993>



- Cutillas, I. y Moraes, N. (2018). Hijos de familias migrantes en espacios rurales agro-industriales de la región de Murcia. Trayectorias, pertenencias y percepciones de discriminación y rechazo. *Gazeta de Antropología*, 34(1), 1-17.
- De Rudder, V. (1987). *Autochtones et immigrés en quartier populaire*. Paris: Le Harmattan.
- Direction de l'aménagement du territoire (2000). *Région de Tadla-Azilal. De bat National dur l'aménagement du territoire*. Eléments introductifs. Ministère de l'aménagement du Territoire, de l'Environnement, de l'Urbanisme et de l'Habitat. Royaume du Maroc.
- Empéz, N. (2008). *Menores no acompañad@s con referentes familiares, l@s invisibles del sistema de protección*. Coloquio Internacional de Geocrítica, 26-30. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Gago, C. y Novo-Corti, I. (2015). Políticas inclusivas de vivienda a través de la actuación municipal en la erradicación del chabolismo: El realojo del poblado de Culleredo (Galicia, España). *Gestión y Política Pública*, 24(1), 131-167.
- Gamella, J. (2007). La inmigración ignorada: Romá/gitanos de Europa Oriental en España, 1991-2006. *Gazeta de Antropología*, 23, 1-26.
- García Castaño, F. y Gómez, M.R. (2013). Lo que ellos traen de allí no sirve aquí. El difícil acomodo de la diversidad del llamado "alumnado latinoamericano" en la escuela en España. *Signos Lingüísticos*, VII, (14), 31- 80.
- García Borrego, I. (2003). Los hijos de inmigrantes extranjeros como objeto de estudio de la sociología. *Anduli: Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, (3), 27-46.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Chicago, IL: Aldine Publishing Company.
- Golías Pérez, M. (2004). A poboacion estranxeira en Galicia. *Grial, Revista Galega de Cultura*, 162, 44-53.
- Gómez Rubio, M. (2013). *Construyendo diferencias desde las retóricas de la igualdad: el caso del alumnado denominado latinoamericano en la etapa de educación secundaria obligatoria*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.

- Gómez Crespo, P. (2004). El proceso de reagrupación familiar. En López, B. y Berriane, M. (dir.). *Atlas de la inmigración marroquí en España*, 226-227. Madrid: TEIM.
- Gutiérrez, J.D. (2017). Movilidad del Pueblo Gitano de Europa del Este en el asentamiento chabolista de El Gallinero. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 16, 73-89.
- Gutiérrez, J.D. y Gimeno, C. (2019). Jóvenes romaníes en asentamientos chabolistas: movilidad y contextos de exclusión en España y Francia. *Revista de Humanidades*, 38, 135-160.
- Gutiérrez, J.D. y Ortega, J. (2019). Educación y movilidad de la comunidad rom en Madrid: el caso del gallinero. *Revista de Estudios Socioeducativos RESED*, 7, 154-165.
- Heikkinen, H. L. T., Huttunen, R. y Syrjälä, L. (2005). Action research as narrative: Five principles for validation. *Educational action research*, 15(1), 5-19.
- Jiménez, M. (2011). *Intrusos en la fortaleza*, Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid.
- Laiz, S. (2011). El tratamiento institucional de los menores no acompañados en Galicia. ¿Hacia una emancipación?. *REINAD (Revista de infancia y adolescencia)*, (1) Sep. 2011. Universidad de Valencia, 72-85.
- Laiz, S. (2015). L'impact de l'institution dans les processus d'émancipation des mineurs migrants de Beni Mellal (Maroc) en Galice (Espagne). *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 31(2), 79-98.
- Laiz, S. (2020). Catapulted into upward educational mobility. Gender, age and educational attainment in Moroccan girls settled in Spain. *African journal of Social Sciences and Humanities Research (AJSSHR)*, 3(1), 1-9.
- Lamela Viera, C. (2010). A caracterización de Galicia como destino da inmigración extranxeira: o caso colombiano, marroquí e romanés. *Estudio migratorios. Revista gallega de Análise das Migracións*, III (2), 69-95.
- Macdonald, R. y Marsh, J. (2005). *Disconnected Youth? Growing Up in Britain's Poor Neighbourhoods*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

- Marcu, S. (2013). La movilidad transfronteriza de rumanos en España en tiempos de crisis. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 71(1), 115-141.
- Marcu, S. (2018). *Geografías de la movilidad humana en el siglo XXI: jóvenes de la Europa del Este en España*. Madrid: Ediciones Complutense.
- Meurs, D., Pailhé, A. y Simon, P. (2005). Persistance des inégalités entre générations liées à l'immigration : l'accès à l'emploies immigrés et de leurs descendants en France. *Population*, (61), 645-682
- Pajares, M. (2007). *Inmigrantes del Este. Procesos Migratorios de los rumanos*. Barcelona: Icaria Antrazyt.
- Pàmies, J. (2011). Las identidades escolares y sociales de los jóvenes marroquíes en Cataluña (España). *Psicoperspectivas*, 10(2), 144-168.
- Pastoor, L. D. W. (2015). The mediational role of schools in supporting psychosocial transitions among unaccompanied young refugees upon resettlement in Norway. *International Journal of Educational Development*, 41, 245–254. <https://doi.org/10.1016/j.ijedudev.2014.10.009>.
- Portes, A. y Rumbaut, R. (2001). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, A. y Zhou, M. (1993). The new second generation: Segmented assimilation and its variants. *The annals of the American academy of political and social science*, 530(1), 74-96.
- Portes, A., Aparicio, R. y Haller, W. (2009). *La segunda generación en Barcelona: un estudio longitudinal. Informe de investigación*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Reyniers, A. (1995). Gypsy population and their movement within Central an Eastern Europe and towards some OECD countries. *International Migration an Labour Market Policies Occasional Papers*, 1, 12.
- Río, M. (2014). Políticas de realojo, comunidad gitana y conflictos urbanos en España (1980-2000). *Revista Quid* 16, 4, 34-61.

- Rumbaut, R. (1997). Assimilation and its discontents: Between rhetoric and reality. *International migration Review*, 923-960.
- Sandu, D., Radu, C., Constantinescu, M. y Ciobanu, R. (2004). *A Country Report on Romanian Migration Abroad: Stocks and Flows After 1989*. Praga: Multicultural Center.
- Satad, A. (1994). Le mode de génération des générations «immigrées». *L'Homme et la Société*, 111, 154-174.
- Sigona, N. (2005). Locating 'The Gypsy Problem'. The Roma in Italy: Stereotyping, Labelling and 'Nomad Camps'. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 31(4), 741-756.
- Siliee, D. (2010). La 'Paradoxe Marocaine' Moroccan-Dutch Citizens in Transnational Social Space. *Independent Study Project (ISP) Collection*, 885. [http://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/885](http://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/885)
- Viruela, R. y Marcu, S. (2015). Estrategias de los inmigrantes del Este en España durante la crisis económica. *Migraciones*, 38, 35-59.

Como citar esta publicación: Laíz Moreira, S. y Gutiérrez Sánchez, J.D. (2021). Expectativas educativas y laborales de jóvenes inmigrantes. El caso de Marruecos y Rumanía. *Revista Internacional de Estudios Migratorios*, X (X), XX-XX.